

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al día treinta del mes de marzo del 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Av. Sels de Diciembre N35-102 y Julio Moreno, se reúnen los señores: **LLERENA ALVARADO FRANCISCO ALEJANDRO**, socio y propietario de quinientas participaciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/100 DÓLARES**; **LLERENA ERAZO JONATHAN ALEJANDRO**, socio y propietario de ciento cincuenta participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCUENTA 00/100 DÓLARES**; **LLERENA ERAZO MARIA DANIELA** socia y propietaria de ciento cincuenta participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCUENTA 00/100 DÓLARES**, se instala la junta General de Socios, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Gerente General **LLERENA ERAZO JONATHAN ALEJANDRO Y JENNIFER ALEXANDRA SANCHEZ SISALIMA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio,
- Notas A los Estados Financieros.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita Secretaria informa que una vez en estado la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPAÑIA FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Socio **LLERENA ALVARADO FRANCISCO ALEJANDRO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.** Correspondiente al 2015, toma la palabra el socio **LLERENA ALVARADO FRANCISCO ALEJANDRO**, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA \$7,491.79**

Cuarto.- El accionista **LLERENA ALVARADO FRANCISCO ALEJANDRO** propone como comisaria del 2015 a la Sra. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **FLAMMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.** muestra y explica a cada uno de los socios el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los socios, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acta los concurrentes.-


LLERENA ALVARADO FRANCISCO ALEJANDRO
Socio de COMPAÑIA FLAMMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.


LLERENA ERAZO JONATHAN ALEJANDRO
Socio de COMPAÑIA FLAMMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.


LLERENA ERAZO MARIA DANIELA
Socio de COMPAÑIA FLAMMEDICAL INTERNACIONAL CIA.LTDA.


JENNIFER ALEXANDRA SANCHEZ SISALIMA
Secretario Ad-hoc